



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
24 de agosto de 2001  
Español  
Original: inglés

### Información

---

### Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

**Segundo período ordinario de sesiones de 2001**

10 a 14 de diciembre de 2001

Tema 8 del programa provisional\*

### Actividades de auditoría interna realizadas en el año 2000

#### *Resumen*

En este cuarto informe anual de la Oficina de Auditoría Interna a la Junta Ejecutiva se presentan en forma sintética y analítica las conclusiones de la Oficina de Auditoría Interna basadas en las auditorías finalizadas en 2000, en consonancia con una propuesta formulada por la Directora Ejecutiva a la Junta Ejecutiva en su tercer período ordinario de sesiones de 1997.

---

\* E/ICEF/2001/12.

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Resumen.....	1–2	3
II. Responsabilidad, estrategia y recursos de la Oficina de Auditoría Interna.....	3–14	3
A. Responsabilidades y papel de supervisión.....	3–4	3
B. Estrategia y enfoque de auditorías seguidos en el año 2000.....	5–12	3
C. Recursos.....	13–14	5
III. Resultados de la labor realizada en el año 2000.....	15–48	5
A. Auditorías.....	15–18	5
B. Oficinas exteriores.....	19–42	6
C. Sede y oficinas regionales.....	43–45	10
D. Apoyo a la investigación.....	46–48	11
IV. Fortalecimiento de los controles internos en el UNICEF.....	49–50	11
A. Apoyo a la autoevaluación de los controles.....	49	11
B. Asesoramiento a la División de Suministros sobre la adquisición de vacunas.....	50	11
V. Aplicación de las recomendaciones de la Oficina de Auditoría Interna.....	51–53	12
VI. Normas de control interno en el UNICEF.....	54–55	12

## **I. Resumen**

1. La Oficina de Auditoría Interna sigue atribuyendo alta prioridad a la auditoría de las oficinas exteriores y en el año 2000 inspeccionó 34 oficinas. Se comprobó que el control general de la mayor parte de las oficinas era satisfactorio. Se hicieron siete auditorías relativas a asuntos de la sede y las oficinas exteriores. A raíz del análisis de las prácticas de conciliación bancaria seguidas por las oficinas exteriores se hicieron varias recomendaciones que fueron aceptadas por los administradores.

2. En el 2000, la Oficina de Auditoría Interna continuó desarrollando metodologías de auditoría y perfeccionando la presentación de informes. Se formularon y aplicaron a modo de ensayo directrices detalladas para la auditoría de la administración de programas, que a partir de enero de 2001 se empezaron a aplicar como normas uniformes en las auditorías de las oficinas exteriores. A fin de promover la capacidad de autoevaluación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Oficina de Auditoría Interna convirtió sus directrices de auditoría en mecanismos que podían utilizar las oficinas exteriores y distribuyó los materiales en todas las oficinas. El formato del informe de auditoría de la Oficina fue evaluado por diversos auditores y personal directivo, y se volvió a diseñar para que facilitara más información sobre los riesgos determinados y las recomendaciones aplicables.

## **II. Responsabilidad, estrategia y recursos de la Oficina de Auditoría Interna**

### **A. Responsabilidades y papel de supervisión**

3. En el 2000, la Oficina de Auditoría Interna cumplió sus responsabilidades (que se definen en el documento E/ICEF/1997/AB/L.12) ejecutando un plan de gestión que definía las iniciativas prioritarias para mejorar la Oficina y un plan de auditoría que determinaba las oficinas y las cuestiones que debían ser objeto de auditoría durante el año. El Comité de Auditoría examinó el plan de auditoría al comienzo del año y en cada una de las reuniones que celebró durante el año.

4. La Junta de Auditores de las Naciones Unidas incluyó a la Oficina de Auditoría Interna en el examen de las funciones de la sede del UNICEF que realizó en 1999, y formuló recomendaciones como la de mejorar el examen de los documentos de trabajo sobre las auditorías terminadas y supervisar la aplicación de las recomendaciones de las auditorías. El UNICEF manifestó su acuerdo con las recomendaciones incluidas en el informe presentado a la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones que se celebró en 2001, y en el 2000 adoptó medidas para aplicarlas.

### **B. Estrategia y enfoque de auditoría seguidos en el año 2000**

5. En reconocimiento de que el UNICEF es un organismo en el que las oficinas exteriores tienen preeminencia, la mayor parte de las actividades de auditoría de la Oficina de Auditoría Interna se dirigieron a evaluar los riesgos y los controles de las oficinas exteriores. Al seleccionar las oficinas que serían objeto de auditoría en el 2000 se prestó atención especial a las oficinas exteriores que no se habían visitado desde hacía más de cuatro años. Esas oficinas suelen tener un pequeño presupuesto

y poco personal; en el 2000, 15 de las 34 oficinas en las que se hicieron auditorías se seleccionaron sobre todo en base a estos criterios.

6. Para hacer también auditorías en estas oficinas, en el 2000 la Oficina de Auditoría Interna decidió hacer auditorías sólo en seis de las diez oficinas exteriores más importantes. Las cuatro oficinas más importantes que no se inspeccionaron en el 2000 habían tenido informes de auditoría positivos en 1999 y habían aplicado rápidamente las recomendaciones formuladas ese año.

7. La Oficina de Auditoría Interna siguió ampliando sus directrices técnicas para evaluar las oficinas exteriores. Se formularon nuevas directrices para evaluar la asistencia financiera, los controles financieros, la administración de los programas y los procedimientos de seguridad que seguían las oficinas en situaciones de emergencia.

8. En el 2000, la Oficina de Auditoría Interna aumentó considerablemente su capacidad para examinar, mediante la ejecución de un programa informático de auditoría, los datos registrados en el Sistema de Gestión de Programas (ProMS). Se elaboraron 45 procedimientos uniformes para la búsqueda de datos relacionados con las directrices de auditoría, con objeto de ayudar a los auditores a examinar rápida y fácilmente la base de datos multianual sobre las transacciones de las oficinas y a determinar casos concretos que deban examinarse más a fondo.

9. El formato de los informes de auditoría de las oficinas exteriores se reestructuró a raíz del examen de las normas revisadas del Instituto de Auditores Internos y la evaluación de las opiniones de las oficinas inspeccionadas y el personal directivo acerca de la eficacia de los informes de la Oficina de Auditoría Interna. El formato revisado aumenta la transparencia de la clasificación de los controles, mejora la presentación de los resultados de las auditorías y permite describir con claridad los riesgos que plantean las condiciones determinadas.

10. Las nuevas directrices de auditoría y el formato elegido para la presentación de informes representan un paso más en la evaluación de los riesgos y controles relacionados con las prioridades institucionales del UNICEF, además de las esferas más tradicionales de la gestión financiera y la administración. Este criterio del valor añadido es totalmente coherente con las últimas normas del Instituto de Auditores Internos.

11. La Oficina de Auditoría Interna continúa prestando apoyo para aumentar la capacidad de autoevaluación del control de las oficinas exteriores. En el 2000 se revisaron cinco directrices de auditoría a fin de que las oficinas exteriores las utilizaran para evaluar el control de importantes procesos de trabajo.

12. La Oficina de Auditoría Interna publicó un nuevo resumen de las prácticas de control efectivas y deficientes que se habían determinado durante las auditorías realizadas en los últimos 12 meses en las oficinas exteriores. Se publicó en tres idiomas un informe sobre buenas prácticas que contenía orientaciones sobre la división de responsabilidades, una práctica que en algunas oficinas exteriores del UNICEF era deficiente. El informe sobre buenas prácticas ha tenido una acogida favorable en las Naciones Unidas. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna hizo una breve descripción del resumen anual en el boletín trimestral que distribuye en toda la Secretaría.

## C. Recursos

13. La Oficina de Auditoría Interna no dispuso de recursos suficientes porque a fines de año todavía no se habían ocupado tres puestos que habían estado vacantes durante mucho tiempo. A fin de resolver el problema permanente del movimiento de personal, la Oficina ha elaborado una estrategia para reducir al mínimo el tiempo que los puestos quedan vacantes actualizando las condiciones exigidas para ocupar los puestos y aumentando la información sobre posibles fuentes de candidatos idóneos.

14. En el 2000, la Oficina de Auditoría Interna continuó perfeccionando sus conocimientos de auditoría por medio de la capacitación en grupo sobre técnicas de detección de fraudes, la utilización de programas informáticos de auditoría para examinar los datos registrados en el ProMS y la elaboración de directrices para la auditoría de la asistencia financiera. Algunos funcionarios participaron en actividades externas de capacitación para adquirir más conocimientos sobre la gestión de riesgos.

## III. Resultados de la labor realizada en el año 2000

### A. Auditorías

15. En el 2000, la Oficina de Auditoría Interna superó de nuevo el objetivo de inspeccionar el 30% de sus oficinas exteriores, ya que terminó 34 auditorías. Sin embargo, realizó algunas auditorías menos que el año anterior debido a sus puestos vacantes. Las 34 oficinas inspeccionadas habían absorbido el 40% de los gastos de las oficinas exteriores del UNICEF. En el cuadro que figura a continuación se cuantifican las actividades realizadas por la Oficina durante el año, en comparación con las cifras de 1999.

#### Indicadores de las actividades realizadas por la Oficina de Auditoría Interna en el año 2000

	1999	2000
Total de auditorías . . . . .	44	41
Oficinas exteriores . . . . .	38	34
Recomendaciones formuladas . . . . .	1 942	2 095

16. Los proyectos de informe de auditoría se expusieron y debatieron con las oficinas exteriores antes de la partida de los auditores. Así se hizo en casi todas las auditorías realizadas en el 2000. De esta manera se logró que casi todas las oficinas aceptaran las recomendaciones formuladas en las auditorías. Sin embargo, los informes finales se publicaron más tarde que el año anterior; sólo 10 de los 41 informes preparados en el año 2000 se publicaron durante los primeros siete meses del año. El formato revisado de presentación de informes y las nuevas estrategias formuladas para presentar los informes finales han contribuido a que en el 2001 los informes se presenten con mayor puntualidad.

17. En el 2000, más del 80% de las oficinas exteriores inspeccionadas aceptaron el ofrecimiento de la Oficina de Auditoría Interna de formular planes de acción para que las oficinas aplicaran las recomendaciones formuladas en las auditorías. Esos planes de

acción se incluyen en los informes finales de auditoría para demostrar que las oficinas inspeccionadas se han comprometido a aplicar las recomendaciones de las auditorías.

18. Aproximadamente seis meses después de que en las auditorías iniciales se detectaran riesgos graves se hizo una segunda inspección en dos oficinas. La programación y realización de esas inspecciones ha estimulado a los administradores a aplicar rápidamente las recomendaciones de mayor prioridad y ha contribuido a evaluar oportunamente si actúan de forma adecuada. El número de vacantes impidió que en el 2000 se realizaran las seis segundas inspecciones que se habían prometido en el informe anual de 1999 (E/ICEF/2000/AB/L.7).

## **B. Oficinas exteriores**

### **Administración de programas**

19. En el año 2000 se evaluaron menos cuestiones relacionadas con los programas porque la Oficina de Auditoría Interna abandonó su estrategia de hacer auditorías de los programas especializados para adoptar la de examinar periódicamente los controles básicos de la administración de programas, prestando atención a la supervisión y evaluación de los programas, en cada una de las auditorías de las oficinas exteriores. Con este enfoque formulado en el 2000 y llevado a la práctica en enero de 2001, todos los años se inspeccionarán más de 30 oficinas exteriores, con lo cual se fomentará considerablemente la capacidad de la Oficina de Auditoría Interna de hacer una reseña del estado general de las cuestiones más importantes relacionadas con la administración de los programas de las oficinas exteriores.

20. En el 2000, algunas oficinas tuvieron dificultades para adaptarse a los planes anuales de acción basados en el ProMS. En varias auditorías se determinó que los planes anuales de acción de las oficinas no definían los insumos necesarios para llevar a cabo las actividades previstas. Además, en algunas auditorías se determinó que las oficinas formulaban planes anuales de acción y mantenían planes paralelos, aunque no idénticos, en el ProMS. Se recomendó a distintas oficinas que utilizaran en mayor medida los mecanismos de planificación basados en el ProMS.

### **Gestión de insumos**

21. La Oficina de Auditoría Interna siguió concentrando la mayoría de las actividades que realizaba en la mayor parte de las oficinas exteriores en la evaluación de la eficiencia y eficacia de los métodos utilizados por las oficinas del UNICEF para planificar, destinar, obtener y utilizar los recursos financieros. Las auditorías de las oficinas se iniciaron con una evaluación del control ejercido por las oficinas sobre los principales tipos de insumos, y luego se determinó el más importante para examinarlo a fondo.

### **Asistencia en efectivo**

22. Se examinó la gestión de la asistencia en efectivo en 26 oficinas exteriores y se determinó que la mayoría de esas oficinas ejercían un control satisfactorio. Eran muy pocas las oficinas que tenían grandes cuantías de asistencia en efectivo por liquidar y la Oficina de Auditoría Interna estima que, en el 2000, el UNICEF controló adecuadamente la cuantía de esa asistencia. El personal directivo supervisa la asistencia en

efectivo prestada a los gobiernos en las oficinas exteriores y advierte oportunamente a las oficinas que tienen sumas elevadas por liquidar durante el año.

23. Con las cuantías de recursos en efectivo generalmente bajo control, las auditorías se concentran en la utilización de la asistencia en efectivo para los gobiernos y en la calidad de los estados de planificación y liquidación de este tipo de apoyo.

24. Un determinante común de las oficinas que no controlaban suficientemente la asistencia en efectivo a los gobiernos era que no conocían bien las prácticas de contabilidad y auditoría de los gobiernos y otros interlocutores. No es pues sorprendente que muchas veces se considerara que la presentación tardía y deficiente de los estados de liquidación se debía a la deficiente capacidad administrativa de los interlocutores. En algunas oficinas se recomendó que se organizaran reuniones con los interlocutores para dar orientaciones sobre la asistencia en efectivo a los gobiernos. En otras oficinas se recomendó que adquirieran más conocimientos sobre la capacidad administrativa de sus interlocutores, en particular antes de empezar a apoyar a otros nuevos, y que consideraran la posibilidad de apoyar el fomento de la capacidad administrativa en el contexto de sus programas de cooperación.

25. En algunas auditorías también se determinó que varias oficinas debían controlar mejor el proceso de liquidación para poder presentar estados de gastos exactos y establecer una relación clara entre las actividades previstas y la utilización efectiva de los fondos. En varias auditorías se determinó que los problemas de calidad se debían a que los interlocutores no conocían bien los procedimientos ni las previsiones del UNICEF. En otras oficinas, los problemas se debían más a la forma en que el personal del UNICEF examinaba los estados de liquidación.

26. En algunas auditorías se examinaron las medidas adoptadas por las oficinas para evaluar la eficacia de la asistencia en efectivo a los gobiernos dentro del programa de cooperación. En las pocas oficinas examinadas, en general se determinó que esto no se hacía sistemáticamente. Esta cuestión se está examinando en más auditorías en el 2001.

#### **Asistencia en materia de suministros**

27. Se examinó la situación de la asistencia en materia de suministros en 14 oficinas exteriores en que esa asistencia suponía un componente importante del programa de cooperación. Las prácticas administrativas de la mayoría de las oficinas resultaron ser satisfactorias.

28. En algunas auditorías se observó que el personal de suministros debería tener una participación más directa en la planificación de programas para que se pudieran determinar mejor las especificaciones y los plazos de entrega. La cooperación interna en este terreno ha mejorado gracias a los equipos de administración para los países y la mayor atención que se dedica a la formación combinada del personal de programas y de operaciones; sin embargo, en algunas oficinas todavía deben lograrse mejoras.

29. Aunque se comprobó que los procesos de adquisición de suministros eran satisfactorios en casi todas las oficinas, se observó que su eficacia sería aún mayor si se adelantaba la época del año en que se especificaban las características de los suministros. En algunas oficinas, los pedidos de suministros se concentraban de forma desproporcionada en el último trimestre del año. Esa práctica daba lugar a atascos administrativos y era perjudicial para la aplicación de los programas.

30. En las auditorías realizadas en 2000 se constató que las prácticas que seguían las oficinas para definir las especificaciones de los suministros no eran uniformes. Algunas oficinas tenían prácticas rigurosas, en tanto que otras demostraron menor capacidad en este terreno. Se formularon recomendaciones a algunas oficinas para aumentar por distintos medios la capacidad de definir especificaciones del UNICEF y, en algunos casos, de las organizaciones que solicitaban al UNICEF asistencia en materia de suministros.

31. En algunas auditorías se puso de manifiesto la necesidad de que las oficinas exteriores profundizaran su conocimiento de las condiciones de los mercados locales y evaluaran a los posibles proveedores de productos de frecuente demanda, para asegurarse de que el UNICEF conseguía los suministros más económicos y eficaces de los proveedores locales. Reconociendo que es preciso aumentar la capacidad general en este ámbito, la dirección prepara unas directrices para las oficinas exteriores sobre las prácticas de adquisición local, en particular la evaluación de los mercados.

### **Contratos de servicios**

32. En las 30 auditorías realizadas en 2000 se examinó el funcionamiento de la contratación de consultores. Se comprobó que los resultados eran satisfactorios en la mayoría de las oficinas; sin embargo, en 10 de ellas no lo eran a causa de una o varias deficiencias importantes en la fiscalización. Aunque no se tiene constancia de que esas deficiencias causaran perjuicio alguno, se formularon recomendaciones para que se cumplieran más estrictamente los procedimientos del UNICEF.

33. En 2000, la Oficina de Auditoría Interna examinó detenidamente la claridad con que aparecían definidas las tareas de los consultores en los mandatos correspondientes, para comprobar si se puntualizaban debidamente los resultados que se preveían de su labor. Si bien se constató que la mayoría de las oficinas obedecían a prácticas correctas, la falta de precisión en los mandatos era lo bastante frecuente para justificar que se reformaran los criterios generales en este ámbito. En varias auditorías se recomendó también que las oficinas fijaran claramente las tarifas locales de honorarios y demostraran de forma más explícita cómo se determinaban los honorarios de los consultores locales.

34. En las auditorías se examinaron también los criterios con que se supervisaba y evaluaba a los consultores. En la mayor parte de las oficinas, se comprobó que las prácticas eran satisfactorias; en otras, sin embargo, las evaluaciones de los servicios prestados que se realizaban al finalizar los contratos no evaluaban claramente los resultados obtenidos respecto de las tareas predefinidas. Se formularon recomendaciones para que se perfeccionaran las prácticas de evaluación con vistas a obtener el máximo partido de la consultoría y se mejorara la capacidad del UNICEF de evaluar la idoneidad de los consultores para futuros encargos.

### **Recaudación de fondos e información a los donantes**

35. En 2000 se examinó la utilización de financiación con cargo a otros recursos y la información sobre esa financiación en nueve oficinas exteriores que recibieron importantes contribuciones de los donantes. También en este caso, se demostró que la mayoría de las oficinas examinadas seguían prácticas satisfactorias. Se comprobó que, salvo una excepción, en las oficinas exteriores se habían tenido presentes las condiciones especificadas en los acuerdos con los donantes y se habían empleado todos los fondos para los propósitos establecidos en los acuerdos.

36. Se constató que una oficina había utilizado fondos de una contribución para unos insumos programáticos distintos de los que se habían definido con el donante. El análisis de los distintos aspectos de este caso reveló que el intenso movimiento de personal, en unas circunstancias excepcionales y en el contexto de una contribución plurianual, había contribuido considerablemente a que no se cumpliera el acuerdo. El incidente supuso una lección importante para la oficina y propició que se adoptara un tipo de gestión más prudente que favorezca los mecanismos para que no deje de tenerse presente a largo plazo el contenido de los contratos con los donantes.

37. En varias inspecciones se pusieron de manifiesto los problemas que suponía para las oficinas tener que asignar en su totalidad los fondos de los donantes con unos plazos de utilización muy cortos. En algunos casos, las oficinas sólo dispusieron de unos pocos meses para formular pedidos y obtener suministros para los insumos programáticos antes del plazo en que expiraba la contribución. La Oficina de Auditoría Interna toma nota de que actualmente se ha establecido un plazo de expiración mínimo de un año a partir de que el UNICEF recibe los fondos de los donantes.

38. Se comprobó que en la mayor parte de las oficinas se cumplía satisfactoriamente la prescripción de elaborar informes para los donantes. Dos características comunes de las oficinas que presentaban deficiencias en la puntualidad y calidad de sus informes era que no tenían asignadas claramente entre los miembros del personal las responsabilidades concretas en relación con la preparación de informes, y que la dirección de la oficina no vigilaba debidamente que se cumpliera la prescripción de elaborar informes. Como es lógico, estas circunstancias eran más frecuentes en las oficinas de emergencia, donde suele producirse un intenso movimiento de personal y se contraen numerosos compromisos de presentación de informes.

### **Finanzas y contabilidad**

39. En todas las auditorías de las oficinas exteriores efectuadas en 2000 se examinó el funcionamiento de la fiscalización financiera. La mayoría de las oficinas contaban con un grado de fiscalización satisfactorio; sin embargo, se comprobó que en ocho oficinas había uno o varios factores de riesgo que podían afectar a la gestión financiera responsable. Para subsanar esas deficiencias se formularon unas recomendaciones de actuación para las oficinas exteriores, de las que se informó, junto con todas las auditorías, a la Directora Ejecutiva, el Contralor y otros miembros del personal directivo.

40. Un factor básico que explicaba los fallos de la fiscalización financiera en algunas oficinas era la falta de conocimientos suficientes sobre los procedimientos financieros y contables del personal de programas y, en algunos lugares, del personal de operaciones. La falta de experiencia en cuestiones financieras motivó que se formularan varias observaciones sobre la inconveniencia de aceptar documentación poco segura, como fotocopias de notificaciones de entrega y facturas. Si bien sólo se detectaron perjuicios de escasa importancia atribuibles a esas prácticas, la Oficina de Auditoría Interna teme que el hecho de no haber reconocido los riesgos que entrañaban esas prácticas pueda ser indicativo de una deficiente comprensión de la fiscalización financiera. En determinados informes de auditoría se formularon recomendaciones para que se mejoraran la información y los controles en algunos lugares concretos, y la dirección ha aceptado una recomendación para que el personal directivo de las oficinas exteriores amplíe su formación en los principales aspectos de la fiscalización financiera.

41. Se comprobó que en unas pocas oficinas no se seguía el procedimiento correcto para comprometer fondos al finalizar el año a fin de establecer compromisos que se pagarían el año siguiente. Se formularon recomendaciones para que los gastos de las oficinas exteriores se anotaran y declararan en el año correspondiente.

42. En los lugares en que los servicios bancarios son limitados o no existen, muchas veces las oficinas exteriores se ven obligadas a utilizar dinero en efectivo para realizar transacciones locales. En las auditorías que se realizaron en esos lugares se examinaron atentamente las prácticas de administración del efectivo. Se comprobó que por lo general eran correctas, incluso en los entornos más difíciles, aunque en algunos casos se formularon recomendaciones para que se intensificaran aún más los controles para reducir al mínimo el riesgo de pérdidas.

## **C. Sede y oficinas regionales**

### **Sección Centralizada de Suministros - Oficina Regional de Nairobi**

43. En la auditoría se evaluó el cumplimiento de las responsabilidades de la Sección Centralizada de Suministros en materia de provisión de suministros a las cuatro oficinas del UNICEF con sede en Nairobi. Se llegó a la conclusión de que se podían hacer mejoras para aumentar su eficacia. El problema de fondo era la complejidad que suponía mantener una comunicación eficaz entre la Sección Centralizada de Suministros y sus oficinas clientes. Podía mejorarse la planificación de los suministros y la definición de las especificaciones por parte de las oficinas, por lo que se recomendó que la Sección Centralizada de Suministros aprovechara su experiencia para incrementar esa capacidad entre sus clientes. Asimismo se recomendó que la Sección Centralizada de Suministros profundizara su conocimiento de las condiciones de los mercados locales y los posibles proveedores de los suministros de mayor demanda.

### **Supervisión de los Comités Nacionales**

44. En la fiscalización del cumplimiento por parte del UNICEF de sus obligaciones de supervisar a los Comités Nacionales se detectaron algunas ambigüedades del propio UNICEF acerca de sus funciones y responsabilidades concretas en la materia. La Oficina de Auditoría Interna toma nota de que la dirección intenta resolver esta cuestión en 2000 y 2001 mediante unas iniciativas para especificar mejor las obligaciones de rendir cuentas y fortalecer la coordinación entre la División del Sector Privado y la Oficina Regional para Europa.

### **Plan de subsidios de alquiler para el personal internacional**

45. La Oficina de Auditoría Interna examinó la eficacia de la labor de la sede en la gestión del derecho al subsidio de alquiler para el personal internacional en el UNICEF. En la administración del programa de subsidios de alquiler participan las oficinas exteriores, la sede del UNICEF y la Secretaría de las Naciones Unidas, que anota y mantiene actualizados los registros de los pagos en concepto de subsidios de alquiler. En la auditoría se recomendó que se perfeccionara el proceso utilizado para establecer si son correctas las solicitudes de pagos de subsidios y se mejoraran el contenido y la frecuencia de los informes de gestión.

## **D. Apoyo a la investigación**

46. En 1999, la Oficina de Auditoría Interna implantó la obligación de que los jefes de las oficinas dieran a conocer una carta de declaración antes del inicio de una auditoría en que informaran de cualquier incorrección de que se hubiera tenido constancia o sospecha en la oficina desde la anterior auditoría, así como de las medidas que hubieran tomado para resolver los problemas. Gracias a las cartas, el personal directivo de las oficinas exteriores ha adquirido mayores responsabilidades en lo que respecta a mantenerse al corriente de las condiciones de fiscalización e intervenir ante los problemas que se detecten. En 2000, todas las oficinas exteriores excepto una presentaron cartas de declaración (hubo un caso en que la Oficina de Auditoría Interna omitió pedir la carta a la oficina en cuestión).

47. En 2000, la Oficina de Auditoría Interna mejoró su gestión de las cuestiones de investigación al decidir evaluar con regularidad las deficiencias básicas de fiscalización que provocaban la aparición de irregularidades o retrasaban su detección. Con este método se refuerza la contribución de la Oficina de Auditoría Interna a la mejora de las condiciones generales en el UNICEF.

48. En 2000, la Oficina de Auditoría Interna analizó los expedientes de cuatro actividades fraudulentas que se habían investigado en 1999-2000 y llegó a la conclusión de que la dirección de las oficinas exteriores habría podido detectarlas antes si hubiera sabido en qué debía reparar al examinar los estados de conciliación bancarios. El personal directivo ha acogido favorablemente las recomendaciones de la auditoría para que, con objeto de mejorar el examen de los estados de conciliación bancarios que se efectúa en las oficinas exteriores, se delimitaran unos mecanismos claros de rendición de cuentas para la verificación de los estados y se mejoraran los conocimientos y la orientación del personal y los instrumentos del sistema de gestión de programas para realizar un examen más eficaz.

## **IV. Fortalecimiento de los controles internos en el UNICEF**

### **A. Apoyo a la autoevaluación de los controles**

49. La Oficina de Auditoría Interna está firmemente decidida a mejorar la capacidad de autoevaluación del UNICEF en los controles internos. En 2000 se elaboraron, a partir de cinco normas generales de auditoría, unos instrumentos de evaluación que se distribuyeron a todas las oficinas exteriores. En las normas se especifican los controles con que debería contar toda oficina bien organizada y se ofrecen sugerencias para comprobar la existencia y el funcionamiento de cada uno de esos controles. La encuesta que se realizó entre las oficinas exteriores y la información obtenida en las últimas auditorías indican que en varias oficinas se hizo uso de las normas de autoevaluación.

### **B. Asesoramiento a la División de Suministros sobre la adquisición de vacunas**

50. Como contribución a la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización, en 2000 la Oficina de Auditoría Interna colaboró con la División de Suministros para examinar las cuestiones relativas a la adquisición de vacunas. En el

estudio se evaluaron las políticas y los procedimientos del UNICEF en la materia y se examinaron otros sistemas de adquisición mediante el estudio de algunas prácticas de la industria. En el informe interdivisional figuraban recomendaciones para que se siguiera profundizando el conocimiento de la capacidad mundial de producción de vacunas y los mecanismos de adquisición y se mejorara la capacidad de prever las necesidades de vacunas en el plano mundial. En el estudio se hacía hincapié en la necesidad de que las alianzas con los laboratorios comerciales para producir y almacenar las vacunas y fijar sus precios demuestren una total transparencia.

## **V. Aplicación de las recomendaciones de la Oficina de Auditoría Interna**

51. En 2000, la dirección de las oficinas exteriores y la sede aceptó de nuevo prácticamente todas las recomendaciones y demostró una excelente disposición para responder con prontitud a las recomendaciones de las auditorías a través del tiempo. La dirección respondió oficialmente en 2000 al 95% de las recomendaciones de la Oficina de Auditoría Interna en los plazos debidos o como máximo antes de que transcurriera un mes desde la expiración del plazo. En la mayoría de los casos, aunque no en todos, los informes demostraron que se habían tomado las medidas suficientes para subsanar los problemas en cuestión.

52. Como se había prometido en el informe anual de 1999, en 2000 la Oficina de Auditoría Interna mejoró la calidad general de sus recomendaciones de auditoría. Para ello se reexaminaron recomendaciones anteriores y se estudiaron las sugerencias de los auditados. Se prepararon nuevas normas y un programa de formación para predisponer al personal a formular recomendaciones sobre mejoras concretas, cuantificables, alcanzables, realistas y con plazos precisos. Este modo de formular las recomendaciones facilita considerablemente su comprensión por parte de los auditados, incrementa las posibilidades de que se cumplan y ayuda a la Oficina de Auditoría Interna a determinar si las medidas adoptadas de las que se le informa son las adecuadas para cumplir las recomendaciones.

53. En 2000, la Oficina de Auditoría Interna mejoró su capacidad de supervisar los millares de recomendaciones de auditoría que ha formulado en los últimos años, gracias a la introducción de un nuevo grupo de programas informáticos de auditoría que facilita todos los aspectos de la gestión de la auditoría, desde la planificación hasta la aplicación y la presentación de informes. Las ventajas de los nuevos programas se pondrán de manifiesto plenamente en 2001, cuando se utilicen para supervisar el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría del año anterior.

## **VI. Normas de control interno en el UNICEF**

54. La Oficina de Auditoría Interna llegó a la conclusión de que, por regla general, en 2000 la fiscalización en las oficinas exteriores auditadas fue satisfactoria. Sin embargo, se consideraron insatisfactorias cinco oficinas en todas las zonas auditadas. Se constató que la utilización del sistema de gestión de programas en las oficinas había aumentado respecto del año anterior. Todavía es necesario mejorar la utilización de los instrumentos del sistema de gestión de programas para preparar la planificación de los proyectos anuales, por lo que la administración ha tomado medidas —por ejemplo,

modificaciones del módulo de capacitación sobre programas del UNICEF— para fomentar la utilización de esos instrumentos en las oficinas exteriores.

55. En los exámenes de distintas cuestiones en las auditorías regionales y en la sede se comprobó que los controles eran satisfactorios en general. La administración reconoció la mayor parte de las deficiencias de fiscalización que se detectaron y se han adoptado medidas para cumplir las recomendaciones formuladas.

---